

Finlandia

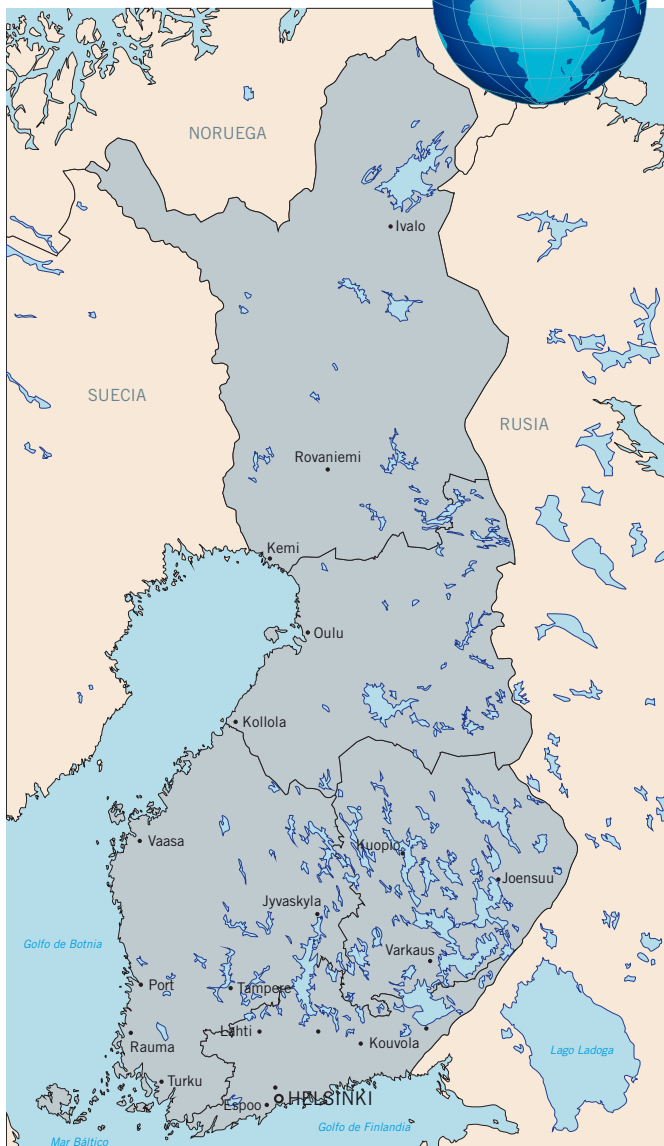
República de Finlandia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

DICIEMBRE 2019



Finlandia



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Finlandia.

Superficie: 338.145 km².

Límites: Finlandia limita al norte con Noruega, al este con Rusia, al sur con el Golfo de Finlandia y al oeste con el Golfo de Botnia y con Suecia.

Población: 5.517.919 habitantes a 31.12.2018 – Statistics Finland

Capital: Helsinki 648.042 habitantes, a 31.12.2018 – Statistics Finland

Otras ciudades: Espoo (283.632 habitantes,), Tampere (235.239), Vantaa (228.166), Oulu (203.567), Turku (191.331), Jyväskylä (141.305), Lahti (119.951), Kuopio (118.664), a 31.12.2018

Lenguas oficiales: Finlandés o finés, 87,6% y sueco 5,2% de la población (Datos: 2018).

Religión: Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia es la religión mayoritaria (70,8%). Tiene definido su estatuto en la Constitución y en la Ley Eclesiástica. La Iglesia Ortodoxa Griega de Finlandia es la segunda iglesia oficial del país (1,1%). Un 1,6% de los finlandeses declaran pertenecer a otras religiones y un 26,3% no se define al respecto.

Moneda: Euro = 100 céntimos.

Forma de Estado: República Parlamentaria.

División administrativa: Finlandia se divide en 19 regiones (makunta/landskap), 70 subregiones y 311 municipios (2017). Tras una importante reorganización en 2010 de la estructura administrativa regional y local, el Gobierno actual se encuentra en proceso de negociación de una nueva reforma. Los municipios son sin duda la principal figura de la división administrativa y ostentan la competencia sobre los principales servicios públicos.

La provincia de las islas Åland, cuyos habitantes son casi todos de lengua sueca, goza de un estatuto especial de autonomía. En virtud de un Convenio internacional que data de la guerra de Crimea (1856) es una zona desmilitarizada. Tras un pleito entre Suecia y Finlandia por su soberanía, que la Sociedad de Naciones falló a favor de esta última en 1920. Tiene su propia Ley de autonomía (1951), y su autogobierno se encuentra asegurado en la Constitución. Las leyes básicas no pueden derogarse ni modificarse sin el consentimiento del Parlamento Provincial, compuesto por 30 diputados elegidos en Elecciones generales por los habitantes de las islas. El funcionario de mayor rango es el Gobernador, pero la administración está a cargo de un Gobierno provincial de siete miembros que cuenta con su propio Presidente.

Nº Residentes españoles: 2.405 Hab. Datos: (01/01/2019) INE

1.2. Geografía

Finlandia tiene una costa muy accidentada, aunque sin elevaciones. Cuenta con numerosos entrantes y salientes: cabos, penínsulas, golfos, bahías, archipiéla-

FICHA PAÍS **FINLANDIA**

gos costeros y estrechos canales de navegación. Cuenta con unas 179.584 islas y es el archipiélago más grande de Europa (en la costa de Turku, incluyendo las islas Åland).

En cuanto al relieve del país, el territorio es llano, con algunas montañas en el norte, que no suelen superar los 1.000 metros de altitud. El 10% de la superficie del territorio corresponde a lagos (existen más de 187.000 de más de 500 m²) y un 75% está recubierto de bosques. Sólo el 8% de la tierra es cultivable y más de la cuarta parte del territorio se halla al norte del Círculo Polar.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 16,3 hab/ Km² (30/09/2017)

Renta per cápita: 42.340 euros (2018, precios corrientes)

Índice de Gini: 0,26 (2018)

Tasa de alfabetización: 99,9% (2017)

Esperanza de vida al nacer: 78,7 años (hombres) / 84,2 años (mujeres) (2017)

Tasa de fertilidad: 1,49 hijos/mujer (2017)

Fuente: Banco Mundial, Statistics Finland, OCDE (índice de Gini)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (2018)*

SECTOR	% DEL PIB TOTAL
Agricultura, silvicultura y pesca	2,8
Industria y construcción	28,2
Servicios	69,5

Fuente: Statistics Finland https://www.stat.fi/tup/suoluk/suoluk_kansantalous_en.html

*datos provisionales

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2015	2016	2017	2018
PIB (millones de euros, precios corrientes)	209.952	216.073	223.892	233.555
% crecimiento real del PIB	0,5	2,8	2,7	2,3
Tasa de inflación (IPC armonizado)	0,2	0,4	0,7	1,1
Tasa de desempleo	9,4	8,8	8,6	7,4
Déficit público (% PIB)	-2,8	-1,7	-0,8	-0,7

Fuente: Statistics Finland,

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL

MILL. EUROS, PRECIOS CORRIENTES	2014	2015	2016	2017	2018
Importaciones bienes (millones de euros, precios corrientes)	55.973	53.880	51.878	59.711	63.864
Exportaciones bienes (millones de euros, precios corrientes)	57.769	54.493	55.003	62.469	66.525
Saldo (millones de euros, precios corrientes)	-1.796	-613	-3.125	-2.758	-2.661

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES (%)	2015	2016	2017	2018
Alemania	13,9	13,1	14,2	15,1
Suecia	10,3	10,7	10,3	10,3
Países Bajos	6,6	6,7	6,9	6,8
Estados Unidos	7,0	7,6	6,8	6,7
China	4,7	5,2	5,7	5,5

PRINCIPALES PROVEEDORES (%)	2015	2016	2017	2018
Alemania	15,2	14,9	15,4	15,5
Rusia	11,0	11,2	13,2	13,9
Suecia	11,4	11,2	11,0	10,9

China	7,3	7,4	7,4	7,0
Países Bajos	6,5	6,1	5,6	5,5

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES (%)	2016	2017	2018
Reactores nucleares	13,4	12,7	12,5
Papel y cartón	13,5	11,9	12,0
Combustibles minerales	7,6	8,0	8,5
Máquinas, equipos eléctricos, sus partes	8,4	8,6	8,4
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás	5,1	7,1	7,7

PRINCIPALES IMPORTACIONES (%)	2016	2017	2018
Combustibles minerales	12,75	13,46	15,49
Reactores nucleares	12,43	12,14	12,15
Máquinas, equipos eléctricos, sus partes	9,95	9,61	9,49
Hierro y acero	3,21	3,34	3,36
Plásticos y sus manufacturas.	3,54	3,43	3,33

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli

1.9 Inversiones por países

INVERSIÓN EXTRANJERA (STOCK, MILL. EUROS)

	2014	2015	2016	2017
Total	75.753	74.974	76.430	73.466
Suecia	32.212	37.056	34.540	25.961
Países Bajos	13.751	13.509	11.853	14.577
Luxemburgo	8.390	788	8.474	12.467
Dinamarca	4.706	4.761	5.455	5.567

INVERSIONES EN EL EXTRANJERO (STOCK, MILL. EUROS)

	2014	2015	2016	2017
Total	96.067	86.840	102.845	102.681
Países Bajos	18.381	12.781	18.267	31.746
Suecia	30.425	28.930	28.247	27.000
Irlanda	n.d.	n.d.	9.460	10.125
Francia	1.368	1.558	13.955	3.229

Fuente: Statistics Finland

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Finlandia, de acuerdo con su Constitución, es una República soberana, en la que el poder estatal pertenece al pueblo representado por el Parlamento (Eduskunta). Su nueva Constitución entró en vigor el 1 de marzo de 2000, y en ella la Jefatura del Gobierno y el Parlamento cobran un mayor peso específico en la conducción de las políticas interna y exterior del país. A raíz de la reforma constitucional de 2012 se redujeron los poderes presidenciales en el nombramiento de determinados cargos, se zanja la disputa sobre la participación del presidente en las cumbres europeas (con la participación exclusiva del primer ministro) y se introduce una mención a la UE en la carta magna. La Constitución garantiza la autonomía de las islas Åland, único territorio del país con ese estatuto.

El presidente es elegido mediante sufragio universal por un período de seis años y por un máximo de dos mandatos consecutivos. Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar en enero de 2018, con la elección en primera vuelta de Sauli Niinistö como presidente de la República, con el 62,7% de los votos. La circunstancia de una elección de un presidente en primera vuelta no se había producido nunca con el sistema actual de elección directa, en vigor desde la reforma electoral de 1991.

El Parlamento (Eduskunta), depositario de la soberanía del pueblo, es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un periodo de 4 años. El presidente de la República promulga las leyes. El Parlamento finlandés, a través de sus Comisiones, lleva a cabo un control de la actuación gubernamental, incluyendo su política en la Unión Europea, gracias a órganos como el Gran Comité, la Comisión de Asuntos Constitucionales y la Comisión de Asuntos Exteriores. El sistema electoral finlandés se basa en el sufragio universal y directo. Las elecciones presidenciales se realizan a dos vueltas en el caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta en la primera. Las elecciones parlamentarias son también por sufragio universal y el reparto de escaños es proporcional, dividiéndose el país en 15 circunscripciones electorales. Las listas son abiertas, ya que cada elector escoge únicamente a un candidato, lo que favorece que no sólo haya competencia entre partidos, sino entre candidatos del mismo partido.

El partido Social Demócrata resultó vencedor en las elecciones legislativas del 14 de abril con un 17,7 % de los votos, quedando en segundo lugar (17,5 % de los sufragios) el partido de los "Verdaderos Finlandeses". El Parlamento ha quedado configurado de la siguiente forma: Socialdemócratas (SDP), 40; Verdaderos Finlandeses 39; Coalición Nacional 38; Centro 31, Verdes 20; Alianza de Izquierdas 16; Partido Sueco 9; Cristiano Demócratas 5; Otros 2; Reforma Azul 0.

El presidente del SDP, Antti Rinne, se convirtió el 6 de junio en primer ministro de Finlandia en un gobierno de coalición integrado por su partido el Partido del Centro, el Partido de los Verdes, la Alianza de Izquierdas y el Partido Popular Sueco. El Gabinete está compuesto por 19 ministros, de los que 7 pertenecen al SDP, 5 al Partido del Centro, 3 al Partido de los Verdes y 2 ministros a cada una de las formaciones restantes. En el programa del gobierno de Antti Rinne ("Una Finlandia inclusiva y competente") se fija el objetivo de alcanzar una Finlandia social, económica y ecológicamente sostenible en el año 2030, se contempla crear 60.000 nuevos empleos y que Finlandia sea neutral en carbón en el año 2035.

Presidente de la República: Sauli Niinistö

Miembros del Gobierno

Primer ministro: Antti Rinne (Partido Social-Demócrata)

Ministro de Finanzas: Mika Lintilä (Partido del Centro)

Ministro de Asuntos Exteriores: Pekka Haavisto (Partido de los Verdes)

Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional: Ville Skinnari (Coalición Nacional)

Ministra de Asuntos Europeos: Tytti Tuppurainen (Partido Social-Demócrata)

Ministro de Cooperación Nórdica e Igualdad: Thomas Blomqvist (Partido Popular de los Suecos)

Ministro de Empleo: Timo Harakka (Partido Social-Demócrata)

Ministra del Interior: Maria Ohisalo (Partido de los Verdes)

Ministro de Defensa: Antti Kaikkonen (Partido del Centro)

Ministro de Justicia: Anna-Maja Henriksson (Partido Popular de los Suecos)

Ministra de Educación: Li Andersson (Alianza de Izquierdas)

Ministro de Agricultura y Silvicultura: Jari Leppä (Partido del Centro)

Ministra de Transportes y Comunicaciones: Sanna Marin (Partido Social-Demócrata)

Ministra de Actividades Económicas: Katri Kulmuni (Partido del Centro).

Ministra de Asuntos Familiares y Servicios Sociales: Krista Kiuru (Partido Social-Demócrata)

Ministra de Ciencia y Cultura: Hanna Kosonen (Partido del Centro)

Ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático: Krista Mikkonen (Partido de los Verdes)

Ministra de Asuntos Sociales y Salud: Aino-Kaisa Pekonen (Alianza de Izquierdas)

Ministra de la Administración Local y de Coordinación de apropiación: Sirpa Paatero (Partido Social-Demócrata)

Datos biográficos

Sauli Väinämö Niinistö, presidente de la República

Nacido el 24 de agosto de 1948 en Salo. Casado en segundas nupcias con Jenni Elina Haukio en 2009. Tiene dos hijos de su anterior matrimonio con Marja-Leena Alanko, fallecida en 1995.

El presidente de la República es Licenciado en Derecho y ejerció como abogado entre 1978 y 1988, así como juez ayudante del Tribunal de Apelaciones de Turku entre 1976 y 1988. Con anterioridad fue jefe de la Policía Rural del municipio de Kisko entre 1974 y 1975.

Tiene una dilatada carrera política habiendo sido diputado en los periodos comprendidos entre 1987 y 2003 y entre 2007 y 2011. Ha desempeñado, entre otros, los cargos de ministro de Justicia (1995-1996), vice-primer ministro (1995- 2001), ministro de Finanzas (1996-2003), vice-presidente del Banco Europeo de Inversiones (2003-2007), miembro del Consejo de Gobernadores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (1996-2003), presidente del citado Consejo (1999-2000), miembro del Comité Internacional Monetario y Financiero (2000- 2001) y presidente del Parlamento finlandés (2007-2011).

Tomó posesión como presidente de la República el 1 de marzo de 2012 y en enero de 2018 revalidó su victoria electoral, asumiendo un segundo mandato.

Antti Rinne, primer ministro

Nació en 1962. Es el presidente del Partido socialdemócrata de Finlandia desde 2014

Fue ministro de Finanzas desde junio de 2014 hasta mayo de 2015. Es diputado desde el año 2015.

Ha desempeñado cargos tanto en algunas corporaciones municipales (Mäntsälä, Lohja) como en el sector sindical de Finlandia

Es el primer ministro de Finlandia desde el 6 de junio.

Pekka Haavisto, ministro de Asuntos Exteriores

Nació en 1958. Es el líder del Partido de los Verdes de Finlandia y diputado.

Fue ministro de Desarrollo Internacional de junio de 2014 a septiembre de 2014 así como ministro de Desarrollo y Medio Ambiente de abril de 1995 a abril de 1999.

Desempeñó el cargo de representante especial de la UE para Sudán y Darfur de 2005 a 2007

Es ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia desde el 6 de junio..

Ville Skinnari, ministro de Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior

Nació en 1974. Ha ostentado distintos cargos de responsabilidad en el Partido Social Demócrata de Finlandia. Ha ejercido como periodista y ha tenido responsabilidades en el sector privado.

Es ministro de Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior desde el 6 de junio.

2.2 Política exterior

Finlandia ingresó en la UE el 1 de enero de 1995 y comenzó el 1 de julio su tercera Presidencia del Consejo de la UE. Las prioridades del Gobierno de Antti Rinne para su Presidencia, desarrolladas en un Programa (“Sustainable Europe-Sustainable Future”) que se hizo público el 26 de junio, son las siguientes: 1. Fortalecer los valores comunes y el Estado de Derecho; 2. Hacer que la UE sea más competitiva y socialmente inclusiva; 3. Fortalecer la posición de la UE como líder mundial en acción climática; 4. Proteger la seguridad de los ciudadanos de manera integral. El Programa atribuye una enorme importancia a la sostenibilidad, a la inclusión social, a la Educación (e.g ERASMUS+) y al libre comercio. Se han celebrado 6 reuniones informales de Ministros durante esta Presidencia: de Competitividad, de Medioambiente, de asuntos de Justicia e Interior, de Asuntos Exteriores, de Finanzas y de Agricultura.

Pese a no ser miembro de la OTAN, Finlandia articula su relación con la Alianza Atlántica en el marco del Programa de “Partenariado para la Paz” (al que se incorporó en 1994) y del Proceso de Planificación y Revisión (desde 1995) y es miembro del Consejo de Partenariado Euro-Atlántico desde 1997. Finlandia ha participado en la operación KFOR en Kosovo desde 1999 y en la operación ISAF en Afganistán desde 2002.

Además, Finlandia otorga una gran importancia a las Naciones Unidas y su sistema como centro de la sociedad internacional. Pertenece a las distintas organizaciones del sistema de NNUU y a otras de dimensión universal, caracterizándose por mantener posiciones constructivas. Finlandia ha venido defendiendo valores como la cooperación multilateral, las NNUU y el arreglo pacífico de las controversias mediante la negociación. Un buen reflejo de estos principios es el interés de Finlandia en participar en procesos de Mediación internacional, siendo un referente para el país la figura del antiguo presidente de Finlandia Martti Ahtisaari, a quien fue concedido el Premio Nobel de la Paz en 2008. En ese sentido, actualmente Finlandia copreside junto a Turquía el Grupo de Amigos de la Mediación, establecido a iniciativa de estos dos países en conexión con la Asamblea General de Naciones Unidas de 2010. Además, atribuye mucha relevancia a otros ámbitos en el plano multilateral como “Mujeres, Paz y Seguridad”.

Finlandia es Miembro de las organizaciones regionales relevantes, como la OSCE y el Consejo de Europa. Es miembro de la OCDE desde 1969. Finlandia tuvo la Presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa desde el 21 de noviembre de 2018 hasta el 17 de mayo.

Asimismo, Finlandia ha promovido la creación, en mayo de 2017, del Centro de Excelencia contra las Amenazas Híbridas, con sede en Helsinki, del que España es país fundador. El Centro promueve la colaboración entre los Estados participantes, la UE y la OTAN frente a dichas amenazas.

La relación de Finlandia con Rusia, país con el que mantiene intensos vínculos económicos, comerciales y de carácter transfronterizo, reviste enorme relevancia para el país. Tras la ocupación de la península de Crimea por parte de este país Finlandia ha seguido las líneas generales adoptadas en el seno de la UE, que incluye la adopción de sanciones.

Para Finlandia también reviste una particular importancia la relación con sus países vecinos, especialmente con Suecia, como lo demuestra su pertenencia al Consejo Nórdico (NORDEN) y el hecho de cultivar unas relaciones intensas con los países bálticos. La última presidencia finlandesa de NORDEN tuvo lugar durante 2016. En su área geográfica más cercana Finlandia también considera la región ártica como prioritaria, habiendo presidido el Consejo Ártico durante el bienio 2017-2019. En el ámbito del Báltico cabe destacar el diálogo regional ampliado a través de la Cooperación Nórdico-Báltica. Finlandia participa, además, en otro foro de cooperación regional, el Consejo de Estados del Mar Báltico.

3.1. Diplomáticas

España fue uno de los primeros países en reconocer la independencia de Finlandia de 1917. Lo hizo el 21 de febrero de 1918, estableciéndose relaciones diplomáticas el 16 de agosto de ese mismo año. De este modo, Madrid se convirtió en una de las siete primeras representaciones que Finlandia estableció durante 1918.

SSMM los Reyes realizaron en julio de 1989 su primer viaje de Estado a Finlandia como devolución de la visita efectuada a nuestro país por el presidente finlandés Urho Kekkonen en 1978.

Desde entonces, se han venido sucediendo las visitas en ambas direcciones a todos los niveles, pudiendo destacarse la última visita realizada en enero de 2008 a Madrid por la anterior presidenta de la República finlandesa, Tarja Halonen, con motivo del I Foro de la Alianza de Civilizaciones. En octubre de 2018, el primer ministro visitó España y se reunió con el presidente del Gobierno y en enero de 2018 tuvo lugar una visita de trabajo a Madrid del ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, Timo Soini.

En la actualidad, las relaciones bilaterales entre España y Finlandia son cordiales y fundamentadas en unos valores comunes y la pertenencia de ambos países a la Unión Europea. Ambos países comparten enfoques comunes en muchos ámbitos en el plano internacional. Cabe destacar a este respecto el trabajo que están llevando a cabo en el terreno de la mediación y en los asuntos relacionados con “Mujer, Paz y Seguridad”.

3.2. Económicas

Balanza comercial

Las exportaciones españolas alcanzaron en 2018 un volumen de 988,3 millones de euros. Las importaciones fueron 1.195,6 millones de euros, por lo que el saldo de la balanza comercial se situó en un déficit de 207,3 millones de euros. España es el 16º cliente de Finlandia y el 15º como proveedor, mientras que Finlandia en respecto a España es el 43º como cliente y 46º como proveedor.

Inversiones

El stock total de inversión española en Finlandia en 2017 fue de 271 millones de euros. El flujo de inversión total de Finlandia en España en 2017 y 2018 fue de casi 3 millones de euros. La cifra de stock inversión finlandesa en España en 2017 fue de 373 millones de euros

3.3. Turismo

Las relaciones turísticas entre España y Finlandia se han convertido en un ámbito muy relevante en las relaciones bilaterales entre los dos países.

España recibió en el año 2018 843.467 turistas finlandeses, lo que supone un incremento del 12 % respecto a 2017. El gasto medio por persona fue de 1.297 euros, el segundo más alto entre los turistas europeos, sólo por detrás de los turistas de Rusia, y el gasto medio diario (146 euros) fue el tercero más elevado, por detrás de Rusia y Dinamarca.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades finlandesas que han visitado España

Jefes de Estado

27.03.2010 Tarja Halonen, presidenta de la República, Valencia, V Encuentro de Mujeres por un mundo mejor.



El presidente del Gobierno Pedro Sánchez, durante su reunión con el anterior primer ministro de Finlandia, Juha Sipilä.- Madrid 04/10/2018. Palacio de La Moncloa. - Foto EFE

Jefes de Gobierno o primeros ministros

04.11.2009 Matti Vanhanen, primer ministro.
06.09.2012 Jyrki Katainen, primer ministro.
3/4.10.2018 primer ministro Juha Sipilä

Ministros de Asuntos Exteriores

11.11.2009 Alexander Stubb, Ministro de Asuntos Exteriores
01.03.2012 Alexander Stubb. Ministro de Asuntos Europeos y Comercio Exterior.
18.01.2018 Timo Soini, Ministro de Asuntos Exteriores

Personalidades españolas que han visitado Finlandia

3-4.07.2019. Don Pedro Duque, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades. Asiste a la reunión informal de ministros de Competitividad de la Unión Europea, que se celebra en Helsinki.
17.07.2019. Don Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Asiste a la reunión del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior (JAI) de la Unión Europea, que se celebra en Helsinki.
29.08.2019 Don Josep Borrell, ministro de Exteriores y Cooperación. Viaja a Finlandia para asistir a la reunión Informal de ministros de Asuntos Exteriores de la UE.
12.19.2019. Dña Nadia Calviño Ministra de Economía y Empresa. Viaja a Helsinki para asistir a las reuniones del Eurogrupo y del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Ecofin).
23-24.09.2019. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asiste al Consejo Informal de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, en Helsinki.

3.4. Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Los Acuerdos y Convenios bilaterales vigentes entre Finlandia y España son los siguientes:

- Tratado de conciliación, de arreglo judicial y de arbitraje, firmado el 31 de mayo de 1928 y en vigor desde el 26 de noviembre de 1928.
- Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado el 16 de noviembre de 1967 y en vigor desde el 30 de octubre de 1968. Modificado por última vez mediante Canje de Notas con firma el 27 de abril de 1990 con entrada en vigor de la reforma el 27 de diciembre de 1991.
- Acuerdo para el establecimiento de servicios aéreos regulares entre los respectivos territorios de España y Finlandia, firmado el 30 de mayo de 1973 y en vigor desde el 20 de noviembre de 1973. Modificado por Canje de Notas con firma el 15 de junio de 1989 y el 16 de agosto de 1989, y

en vigor desde el 16 de agosto de 1989.

- Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Protocolo establecido en virtud del art. 17. Firmado el 4 de junio de 1976 y en vigor desde el 17 de octubre de 1980. Reforma por Canje de Notas modificando el art. 1.3, firmado el 27 de noviembre y el 27 de diciembre de 1990, con aplicación provisional desde el 27 de diciembre de 1990.
- Convenio de cooperación cultural, firmado el 10 de diciembre de 1979 y en vigor desde el 13 de junio de 1981.
- Canje de Notas sobre concesión recíproca de autorizaciones a los radioaficionados de ambos países, firmado el 26 de enero de 1981 y en vigor desde el 19 de agosto de 1981.
- Acuerdo en virtud del marginal 2012 del ADR relativo al transporte de pistones de la clase 1 b, 2ª (a), firmado el 28 de septiembre de 1982.
- Convenio sobre Seguridad Social, firmado el 19 de diciembre de 1985 y en vigor desde el 1 de agosto de 1987.
- Acuerdo sobre protección recíproca de la información clasificado, firmado el 9 de junio de 2009 y en vigor desde el 1 de mayo de 2010.
- El 15 de enero de 2010, se firmó un Memorando de Entendimiento en el campo de las energías renovables entre el Ministerio de Economía y Empleo de Finlandia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España.
- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta (15.12.2015). Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo de 2018.

3.5. Datos de la Representación

Embajada de España en Helsinki

Kallioliinantie 6, 00140 Helsinki.
Tel.: +358 (0) 9 6877080
Correo electrónico: emb.helsinki@maec.es (Asuntos Generales)
sc.helsinki@maec.es (Sección Consular)
Página Web: <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/helsinki>
Twitter: @EmbEspFinlandia

Oficina Económica y Comercial

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta, 00130 Helsinki.
Tel: +358 (0)9 6850530
Fax: +358 (0)9 68505353
Correo electrónico: helsinki@comercio.mineco.es
Página Web: <http://finlandia.oficinascomerciales.es>
Twitter: @IcexHelsinki

Oficina Española de Turismo

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta, 00130 Helsinki.
Tel. para atención al público: + 358 (0)9 441992
Tel. para empresas y profesionales: + 358 (0)9 25102760
Fax + 358 (0)9 442687
Correo electrónico: helsinki@tourspain.es
Página Web: <http://www.spain.info/fi/>
Twitter: @EspanjaSuomessa

Consejería de Educación (con residencia en Berlín)

Lichtensteinallee 1, 10787 Berlin
Tel. +49 3088715916
Fax: + 49 3088715913
Página Web: <http://www.educacion.gob.es/externo/al/es/consejeria/equipo.shtml>
Twitter: @edu_deu



Los entonces Reyes de España, junto al antiguo presidente de Finlandia, Martti Ahtisaari y su esposa, Eeva Ahtisaari, durante la visita oficial que realizaron a España.

Consejería de Defensa (con residencia en Oslo)

Halvdan Svartes gate 13, 0244 Oslo
 Tel. +47 22926685
 Fax. +47 22550452
 Correo electrónico: agredosl@oc.mde.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (con residencia en Copenhague)

Gothersgade 175, 2ª planta, 1123 Copenhague K
 Tel: - +45 33931290
 Fax: +45 33932155
 Correo electrónico: dinamarca@meys.es
 Página Web: www.empleo.gob.es/dinamarca

Agregaduría de Interior (con residencia en Varsovia)

Ul. Mysliwiecka, 4. 00459 Varsovia
 Correo electrónico: agregaduria.polenia@mir.es
 Página web: <http://www.mir.es>

Consulados Honorarios de España

Turku: D. Jussi Hakala, Yliopistonkatu 21, 20100 Turku, Tel: +358 (0) 10 4309710
 Correo electrónico: jussi.hakala@saastopankki.fi

Tampere: Sra. Päivi Mäkinen Ranta-Tampellan katu 7 C 17 33180 Tampere
 Tel: +358 40 8677766
 Correo electrónico: paivi.makinen@aristo-invest.fi

Viceconsulado Honorario de España

Rovaniemi: D. Ilka Antero Länkinen, Tarvantie 3, 96939 Napapiiri, Rovaniemi, Tel: +358 (0) 50 5176989
 Correo electrónico: ilkka@santapark.com